

Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TUBA

Curso 2026-2027

Profesor: José Luis Moradillo Muñoz
Carlos Gómez Martín



1. INTRODUCCIÓN 3

2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES 4

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES 5
3.1. PRIMER CURSO de EE.EE. 7
3.2. SEGUNDO CURSO de EE.EE. 9
3.3. TERCER CURSO de EE.EE. 12
3.4. CUARTO CURSO de EE.EE. 15
3.5. CLASES COLECTIVAS Y BANDA DE EE. EE 17

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES 21
4.1. PRIMER CURSO DE EE.PP. 22
4.2. SEGUNDO CURSO DE EE.PP. 25
4.3. TERCER CURSO DE EE.PP. 28
4.4. CUARTO CURSO DE EE.PP. 30
4.5. QUINTO CURSO DE EE.PP. 33
4.6. SEXTO CURSO DE EE.PP. 35

5. METODOLOGÍA 38
5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS 39
5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 40
5.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 40
5.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES 41

6. LA EVALUACIÓN 41
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 41
6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 43
6.3 CALENDARIO DE EXÁMENES 43
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 44
6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE 45
6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN 45
6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 45
6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS 46
6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA 47
6.10EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS 47

7. PRUEBAS DE ACCESO 48
7.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES 48
7.2 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LASENSEÑANZAS ELEMENTALES 49
7.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES 50
7.4 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES 52

8 ANEXO I 56

INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de tuba integrada dentro del Departamento de viento metal y percusión.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

En el preámbulo de dichos currículos se establecen unos criterios de actuación básicos que se deben desarrollar a lo largo de toda la programación:

a) El currículo no se debe limitar al dominio puramente práctico del instrumento sino que debe incluir otros aspectos inherentes al hecho musical como fenómeno histórico-cultural, estético y psicológico. En síntesis se debe enseñar a ser músico y no sólo instrumentista.

b) Se debe procurar el desarrollo de las capacidades de socialización del alumno. Por ello se da una gran importancia a la práctica musical de conjunto: clase colectiva, orquesta, música de cámara...

1. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de tuba va a ser impartida por los profesores: José Luis Moradillo Muñoz y Carlos Gómez Martín

La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el profesor Joaquín Carrascp Gómez

La asignatura cuenta con un total de 11 alumnos matriculados, de los que 1 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 10 a las Enseñanzas Profesionales. Queda pendiente la asignación de 2 plazas vacantes pendientes de cubrirse en ingreso extraordinario. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	
2º	
3º	
4º	1

Enseñanzas Profesionales	
1º	1
2º	1
3º	1
4º	2
5º	3
6º	2

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.
Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las enseñanzas Elementales durante el presente curso es de una, con un máximo de 2 alumnos por grupo.

La asignatura de tuba se imparte en el aula 29 que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.
En las aulas de tuba será imprescindible contar con el siguiente material:

* Metrónomo, fundamental para ejercicios rítmicos, así como para ejercicios de respiración.

* Pelotas de goma, para la sincronización rítmica entre distintos alumnos en la clase colectiva.

* Tubo de goma/ bola de papel, para encontrar la emisión y el picado ideal.

* Globos, para medir nuestra capacidad pulmonar.

* Material audiovisual, para el desarrollo estético y cultural del alumno.

* sillas de varias alturas, atriles, encerado y espejo.

La biblioteca del Departamento (situada en el aula 29) cuenta con un amplio fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TUBA:

La enseñanza de Instrumentos de Viento Metal en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

f) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TUBA:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
  Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de conjunto.

2.1. PRIMER CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

a) Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
b) Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
c) Obtención de una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
d) Lograr una correcta emisión (picado).
e) Aprender a auto-escucharse para la corrección permanente: afinación y calidad sonora.
f) Desarrollar una sensibilidad estética que posibilite la búsqueda de un sonido bello y una afinación correcta.
g) Interpretación de obras fáciles de distintos estilos
h) Integrarse en un grupo como un elemento más del mismo.
i) Mostrar una actitud democrática en el transcurso de las clases colectivas.
j) Adquisición de una disciplina o rutina de estudio diario.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.
9. Ejercitación de la memoria

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.
9. Ejercitación de la memoria

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

*Aprende tocando la tuba/bombardino.	P. Wastall
* Método completo para tuba/bombardino.	Arban/ Jacobs
* Flexibilidad.	B. Slokar
* Look, Listen and Learn Vol. 1	P. Sparke

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conseguir una posición corporal saludable.
2. Distinguir, al menos, los tres primeros parciales o armónicos para cada una de las siete posiciones de la tuba.
3. Respirar natural y profundamente
4. Lograr una emisión (picado) correcta.
5. Empezar a afianzar y controlar el sonido
6. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la autocorrección.
7. Interpretar en público como solista con seguridad y autocontrol.
8. Integrarse en un conjunto como un elemento más del mismo, oyéndose y oyendo al resto del grupo.
9. Ejecutar correctamente y de memoria las escalas de SibM y DoM. (negra a 60).

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

2.2. SEGUNDO CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

a) Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
b) Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
c) Obtención de una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
d) Lograr una correcta emisión y comienzo del uso del legato.
e) Aprender a escucharse para la corrección permanente: afinación y calidad sonora.
f) Desarrollar una sensibilidad estética que posibilite la búsqueda de un sonido bello y una afinación correcta.
g) Interpretación de obras fáciles de distintos estilos.
h) Integrarse en un grupo como un elemento más del mismo.
i) Mostrar una actitud democrática en el transcurso de las clases colectivas.
j) Adquisición de una disciplina o rutina de estudio diario.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.
9. Ejercitación de la memoria

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Principios de digitación.
3. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
4. Estudio de las escalas
5. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
6. Estudio de la emisión del sonido.
7. Práctica de conjunto.
8. El calentamiento individual y colectivo.
9. Ejercitación de la memoria

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

* Aprende tocando la tuba/bombardino.	Wastall.
* Método completo para tuba/bombardino.	Arban/ Jacobs
* Flexibilidad.	Slokar.
* Escalas (primer volumen)	Slokar.
* Look, Listen and Learn Vol.1 y 2	P. Sparke

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conseguir una posición corporal saludable.
2. Distinguir, al menos, los cuatro primeros parciales o armónicos para cada una de las siete posiciones de la tuba.
3. Respirar natural y profundamente.
4. Lograr una emisión correcta y comenzar a dominar el legato.
5. Afianzamiento del sonido y autocorrección permanente.
6. Comenzar a autocorregir la afinación.
7. El manejo de la memoria a la hora de interpretar una obra musical
8. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a sí mismo y desarrollo de la autocorrección.
9. Interpretar en público como solista con seguridad y autocontrol.
10 Integrarse en un conjunto como un elemento más del mismo, oyéndose y oyendo al resto del grupo.
11. Ejecutar correctamente y de memoria las escalas mayores y menores con una diferencia ascendente y una diferencia descendente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

3.3 TERCER CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

a) Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
b) Adquisición de una coordinación óptima entre emisión de sonido y mano derecha.
c) Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
d) Obtención de una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
e) Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
f) Aprender a escucharse para la corrección permanente: afinación y calidad sonora.
g) Desarrollar una sensibilidad estética que posibilite la búsqueda de un sonido bello y una afinación correcta.
h) Interpretación de obras fáciles de distintos estilos con acompañamiento de piano.
i) Integrarse en un grupo como un elemento más del mismo.
j) Mostrar una actitud democrática en el transcurso de las clases colectivas.
k) Adquisición de una disciplina o rutina de estudio diario.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.
9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.
9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.
11. Ejercitación de la memoria

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.
9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.
11. Ejercitación de la memoria

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

* Método completo para tuba/bombardino.	Arban/ Jacobs
* Flexibilidad. (bombardino)	Slokar.
* The talking tuba (flexibilidad para tuba)	Reger.
* Escalas (primer volumen).	Slokar.
* Estudios suplementarios. (Bombardino)	Endresen.
* Estudios para tuba (primer cuaderno).	Getchel
* Look, Listen and Learn Vol. 2	P. Sparke

En los cursos tercero y cuarto se estudiarán obras para tuba y piano que deberán ser montadas con la inestimable ayuda del pianista acompañante. En el anexo I figura unalista de obras orientativas para tuba (o bombardino) y piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conseguir una posición corporal saludable y natural.
2. Distinguir y controlar, al menos, los cinco primeros parciales o armónicos de cada una de las siete posiciones de la tuba.
3. Respirar natural y profundamente.
4. Lograr una correcta emisión y legato; comienzo del dominio de las articulaciones y de la flexibilidad.
5. Conseguir un sonido estéticamente “bello”.
6. Desarrollo de la autocorrección en la afinación.
7. Leer fragmentos musicales a primera vista con fluidez y comprensión.
8. El manejo de la memoria a la hora de interpretar una obra musical.
9. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente
10. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a sí mismo y desarrollo de la autocorrección.
11. Interpretar en público como solista con seguridad y autocontrol.
12. Integrarse en un conjunto como un elemento más del mismo, oyéndose y oyendo al resto del grupo.
12. Ejecutar correctamente y de memoria las escalas mayores y menores hasta dos diferencias ascendentes y descendentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

3.4 CUARTO CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

a) Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
b) Adquisición de una coordinación óptima entre emisión de sonido y mano derecha.
c) Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
d) Obtención de una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
e) Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
f) Aprender a escucharse para la corrección permanente: afinación y calidad sonora.
g) Desarrollar una sensibilidad estética que posibilite la búsqueda de un sonido bello y una afinación correcta.
h) Interpretación de obras fáciles de distintos estilos con acompañamiento de piano.
i) Integrarse en un grupo como un elemento más del mismo.
j) Mostrar una actitud democrática en el transcurso de las clases colectivas.
k) Adquisición de una disciplina o rutina de estudio diario.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.
9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.

9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.
11. Ejercitación de la memoria

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio del control del aire a partir de la respiración y la relajación.
2. Estudio de la vibración de los labios con y sin boquilla.
3. Estudio de la emisión del sonido.
4. Principios de digitación.
5. Estudio de las escalas, posiciones fijas e intervalos.
6. Estudio de la dinámica.
7. Práctica y adquisición de hábitos de estudio correctos.
8. La Lectura a primera vista.
9. La estructura de la música.
10. Práctica de conjunto.
11. Ejercitación de la memoria

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

* Método completo para tuba/bombardino.	Arban/ Jacobs.
* Flexibilidad. (bombardino)	Slokar.
* The talking tuba (flexibilidad para tuba)	Reger.
* Escalas (primer volumen).	Slokar.
* Estudios suplementarios. (Bombardino)	Endresen.
* Estudios para tuba (primer cuaderno).	Getchel.
* Look, Listen and Learn Vol.3	P. Sparke

En los cursos tercero y cuarto se estudiarán obras para tuba y piano que deberán ser montadas con la inestimable ayuda del pianista acompañante. En el anexo I figura una lista de obras orientativas para tuba (o bombardino) y piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conseguir una posición corporal saludable y natural.
2. Conseguir un dominio pleno de los distintos armónicos principales en su ejecución y distinguirlos auditivamente.
3. Respirar natural y profundamente para controlar efectivamente el aire destinado a la obtención de sonido.
4. Lograr una correcta emisión, legato, articulación y flexibilidad del sonido.
5. Conseguir un sonido “bello”.

6. Autocorrección permanente en la afinación.
7. Leer fragmentos musicales a primera vista con fluidez y comprensión.
8. El manejo de la memoria a la hora de interpretar una obra musical.
9. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
10. Mostrar una actitud crítica y reflexiva respecto a si mismo y desarrollo de la autocorrección.
11. Interpretar en público como solista con seguridad y autocontrol.
12. Integrarse en un conjunto como un elemento más del mismo, oyéndose y oyendo al resto del grupo.
13. Ejecutar correctamente y de memoria las escalas mayores menores de cuatro diferencias ascendentes y descendentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

3.5 CLASES COLECTIVAS

De entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de tuba. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan supliendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

3.5.1 PRIMER CURSO

Contenidos

1. Práctica conjunta en el estudio de escalas y posiciones fijas.
2. Estudio de acordes y arpegios.
3. Práctica de obras para grupo de tubas.
4. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la afinación.
5. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la sincronización rítmica.
6. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la respiración.
7. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la vibración de la boquilla.
8. Audiciones de obras de distintos estilos.

Métodos recomendados

Duet album (Vol I y II) for 2 posaunen	Editions Marc Reift
Team Brass (euphonium)	Richard Ducket
Selected Duet for baritone Volumen I	Edited H. Voxman
Classical Duets for trombone	Arr. Jonathan Robbins

3.5.2 SEGUNDO CURSO

Contenidos

1. Práctica conjunta en el estudio de escalas y posiciones fijas.
2. Estudio de acordes y arpegios.
3. Práctica de obras para grupo de tubas.
4. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la afinación.
5. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la sincronización rítmica.
6. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la respiración.
7. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la vibración de la boquilla.
8. Audiciones de obras de distintos estilos.

Métodos recomendados

Duet album (Vol I y II) for 2 posaunen	Editions Marc Reift
Team Brass (euphonium)	Richard Ducket
Selected Duet for baritone Volumen I	Edited H. Voxman
Classical Duets for trombone	Arr. Jonathan Robbins

3.5.3 TERCER CURSO

Contenidos

1. Práctica conjunta en el estudio de escalas y posiciones fijas.
2. Estudio de acordes y arpegios.
3. Práctica de obras para grupo de tubas.
4. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la afinación.
5. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la sincronización rítmica.

6. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la respiración.
7. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la vibración de la boquilla.
8. Audiciones de obras de distintos estilos.

Métodos recomendados

Duet album (Vol I y II) for 2 posaunen	Editions Marc Reift
Team Brass (euphonium)	Richard Ducket
Selected Duet for baritone Volumen I	Edited H. Voxman
Classical Duets for trombone	Arr. Jonathan Robbins

3.5.4 CUARTO CURSO

Contenidos

1. Práctica conjunta en el estudio de escalas y posiciones fijas.
2. Estudio de acordes y arpegios.
3. Práctica de obras para grupo de tubas.
4. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la afinación.
5. Práctica de juegos colectivos para el desarrollo de la sincronización rítmica.
6. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la respiración.
7. Práctica de juegos colectivos para la práctica de la vibración de la boquilla.
8. Audiciones de obras de distintos estilos.

Métodos recomendados

Duet album (Vol I y II) for 2 posaunen	Editions Marc Reift
Team Brass (euphonium)	Richard Ducket
Selected Duet for baritone Volumen I	Edited H. Voxman
Classical Duets for trombone	Arr. Jonathan Robbins

3.5.5 BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas de los dos últimos cursos de Enseñanzas Elementales (en caso extraordinario se podrán incluir al alumnado de 2º de Enseñanzas Elementales según criterio del profesor o necesidades) serán sustituidas por la **Banda Elemental**. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consisteen la realización de una serie de ensayos de conjunto y 3 conciertos anuales, uno al final de cada trimestre del curso académico.

Los **objetivos** de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

- Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
- Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc.
- Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc.
- Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
- Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonales.

El horario establecido para esta actividad durante el curso académico 2026 – 2027, será los **martes de 18 a 19 horas**, coincidiendo con la clase colectiva. El responsable de la dirección de la banda será el profesor **Jose Antonio Estevez Blanco**, contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TUBA:

La enseñanza de Instrumentos de Viento Metal (Trombón, Trompa, Trompeta y Tuba) en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir adesarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.

b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

g) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TUBA:

a) Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Estudio del registro agudo.
b) Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
c) Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
d) Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
e) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
f) Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
g) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
h) Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).
i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista
j) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
k) Práctica de conjunto.

4.1 PRIMER CURSO DE EE.PP.

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Dominio pleno de la respiración como instrumento indispensable para la obtención de un sonido amplio, redondo y estéticamente" b e l l o ".
ii. Dominio del sonido en la tesitura del registro grave.
iii. Dominio del sonido en la tesitura del registro agudo.
iv. Perfeccionamiento de la afinación en todo el registro de la tuba.
v. Dominio pleno de la técnica de digitación como vehículo impulsor de la velocidad de emisión.
vi. Control de todos los tipos de emisión: picado, picado-ligado, legato, articulaciones …
vii. Búsqueda autónoma del estilo ideal para las distintas obras del repertorio que se trabaje en cada curso.
viii. Consolidación de la disciplina de estudio diario.
ix. Consolidación del "calentamiento" como inicio del estudio diario.
x. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda latesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda la tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda latesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

REPERTORIO

Método completo para tuba.	Arban/Jacobs.
Flexibilidad. (primer volumen).	Miguel Badía.
Escalas (segundo volumen).	B. Slokar.
Estudios para tuba (segundo cuaderno)	Robert Getchel.
60 estudios básicos	Anton Slama
Estudios de legato para tuba.	J. Shoemaker.
Estudios melódicos para trombón VolI	Bordogni-Rochut

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.
2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de los distintos estilos como solista y en grupo.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Desarrollo y afianzamiento de la disciplina de estudio diario.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

4.2 SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Dominio pleno de la respiración como instrumento indispensable para la obtención de un sonido amplio, redondo y estéticamente ”bello”.
ii. Dominio del sonido en la tesitura del registro grave.
iii. Dominio del sonido en la tesitura del registro agudo.
iv. Perfeccionamiento de la afinación en todo el registro de la tuba.
v. Dominio pleno de la técnica de digitación como vehículo impulsor de la velocidad de emisión.
vi. Control de todos los tipos de emisión: picado, picado-ligado, legato, articulaciones …
vii. Búsqueda autónoma del estilo ideal para las distintas obras del repertorio que se trabaje en cada curso.
viii. Consolidación de la disciplina de estudio diario.
ix. Consolidación del “calentamiento” como inicio del estudio diario.
x. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda latesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda latesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en toda la tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio y práctica de la respiración y la relajación.
4. Conocimiento y práctica de las rutinas de estudio (El calentamiento).
5. La música convencional, sus grafías e interpretación
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audiciones de repertorio del instrumento

REPERTORIO

Método completo para tuba.	Arban/Jacobs.
Flexibilidad. (primer volumen).	Miguel Badía.
Escalas (segundo volumen).	B. Slokar.
Estudios para tuba (segundo cuaderno)	Robert Getchel.
60 estudios básicos	Anton Slama
Estudios de legato para tuba.	J. Shoemaker
Estudios melódicos para trombón VolI	Bordogni-Rochut

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.
2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de los distintos estilos como solista y en grupo.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Desarrollo y afianzamiento de la disciplina de estudio diario.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

4.3 TERCER CURSO DE EE.PP

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Conocer la tuba desde el punto de vista acústico (tubo sonoro).
ii. Conocer y dominar los denominados “ornamentos barrocos”
iii. Dominar el triple picado y usarlo eficazmente.
iv. Adquirir una madurez técnico-interpretativa a la hora de abordar el estudio de una obra musical.
v. Analizar formalmente cualquier obra del repertorio tubístico.
vi. Conseguir el pleno dominio, conocimiento y ejecución de la grafía usada en la música convencional.
vii. Conocimiento y dominio del repertorio de la tuba en la banda.
viii. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.
5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.

5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.
5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

REPERTORIO

Método completo para tuba.	Arban/Jacobs.
Escalas y arpegios	B. G. Maseda.
21 estudios de técnica general	G. Pichaureau.
24 estudios melódicos para tuba.	Vasiliev.
Estudios de bel canto.	M. Bordogni.
Estudios melódicos para trombón VolI	Bordogni-Rochut
Estudios	F. Vobaron

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.
2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de los distintos estilos como solista y en grupo.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Asimilación de los conocimientos recibidos y correcta aplicación procedimental de éstos a la hora de tocar la tuba.
8. Analizar formalmente, de manera eficaz, cualquier obra del repertorio tubístico.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

4.4 CUARTO CURSO DE EE.PP

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Conocer la tuba desde el punto de vista acústico (tubo sonoro).

ii. Conocer y dominar los denominados “ornamentos barrocos”

iii. Dominar el doble picado y usarlo eficazmente.

iv. Adquirir una madurez técnico-interpretativa a la hora de abordar el estudio de una obra musical.

v. Analizar formalmente cualquier obra del repertorio tubístico.

vi. Conseguir el pleno dominio, conocimiento y ejecución de la grafía usada en la música convencional.

vii. Conocimiento y dominio del repertorio de la tuba en la banda.

viii. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.
5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.
5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

TERCER TRIMESTRE.

1. Estudio y perfeccionamiento de las escalas y la flexibilidad en todala tesitura del instrumento.
2. Estudio del registro grave y agudo.
3. Estudio de los ornamentos.
4. Estudio del doble y triple picado: su aplicación.
5. La música convencional, sus grafías e interpretación.
6. Repertorio: Conocimiento del mismo y su interpretación de acuerdo con sus características estilísticas.
7. La memoria y la lectura a primera vista
8. Audición de repertorio del instrumento

REPERTORIO

Método completo para tuba.	Arban/Jacobs.
Escalas y arpegios	B. G. Maseda.
21 estudios de técnica general	G. Pichaureau.
24 estudios melódicos para tuba.	Vasiliev.
Estudios de bel canto.	M. Bordogni.
Estudios melódicos para trombón VolI	Bordogni-Rochut
Estudios	F. Vobaron

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.
2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de los distintos estilos como solista y en grupo.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Asimilación de los conocimientos recibidos y correcta aplicación procedimental de éstos a la hora de tocar la tuba.
8. Analizar formalmente, de manera eficaz, cualquier obra del repertorio tubístico.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

4.5 QUINTO CURSO DE EE.PP

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Conocer y dominar el repertorio de tuba solístico y de música de cámara.
ii. Conocer el repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
iii. Dominio y ejecución del vibrato.
iv. Conocer las grafías utilizadas en la música contemporánea.
v. Conocer el repertorio de música contemporánea expresamente dedicado a la tuba.
vi. Conocer el papel de la tuba en el mundo del jazz.
vii. Conseguir un dominio integral de la tuba desde todas las facetas: técnica, estilística, científica, estética, histórica …
viii. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

TERCER TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

REPERTORIO

70 estudios para tuba	V. Blazhevich.
60 estudios para tuba	C. Kopprasch.
Estudios melódicos para trombón vol II	Bordogni-Rochut
Estudios	F. Vobaron
Estudios característicos	Arban.

Extractos orquestales para tuba y bombardino
Extractos de repertorio bandístico para tuba y bombardino

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.
2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de distintos estilos empleando eficazmente todas las destrezas procedimentales y conocimientos adquiridos durante el curso.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Asimilación de los conocimientos recibidos y correcta aplicación procedimental de éstos a la hora de tocar la tuba.
8. Analizar formalmente, de manera eficaz, cualquier obra musical.
9. Conocer todas las agrupaciones musicales más usuales en las que está inmersa la tuba e integrarse eficazmente en las mismas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

4.6 SEXTO CURSO DE EE.PP

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

i. Conocer y dominar el repertorio de tuba solístico y de música de cámara.
ii. Conocer el repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
iii. Dominio y ejecución del vibrato.
iv. Conocer las grafías utilizadas en la música contemporánea.
v. Conocer el repertorio de música contemporánea expresamente dedicado a la tuba.
vi. Conocer el papel de la tuba en el mundo del jazz.
vii. Conseguir un dominio integral de la tuba desde todas las facetas: técnica, estilística, científica, estética, histórica …

viii. Actitud y autocontrol en las interpretaciones en público.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

TERCER TRIMESTRE.

1. El repertorio de la tuba en la orquesta sinfónica.
2. El repertorio de la tuba y el bombardino como instrumento solista.
3. El repertorio de la tuba y el bombardino de la música contemporánea, su grafía e interpretación
4. La tuba y el bombardino y su papel en el jazz.
5. La memoria y la lectura a primera vista
6. Audición y escucha activa de grandes intérpretes del instrumento de la especialidad.
7. La historia de la tuba y el bombardino.

REPERTORIO

60 estudios para tuba	C. Kopprasch.
16 estudios especiales para tuba	Otto Maenz
Estudios melódicos para trombón vol III	Bordogni-Rochut
Estudios melódicos	F. Vobaron
Estudios característicos	Arban.

Extractos orquestales para tuba y bombardino
Extractos de repertorio bandístico para tuba y bombardino

En el transcurso de cada curso se prestará una especial atención al estudio de obras camerísticas para tuba y piano siendo de vital importancia la colaboración del pianista acompañante.

Dichas obras podrán ser interpretadas trimestralmente en las audiciones para tuba que se realizarán en el salón de actos. En el Anexo I se incluyen una serie de obras para tuba (o bombardino) y piano de carácter orientativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una madurez instrumental tanto en el dominio técnico de éste como en el plano musical.

2. Dominio de las posibilidades sonoras de la tuba, control de la respiración y la afinación.
3. Interpretar obras de distintos estilos empleando eficazmente todas las destrezas procedimentales y conocimientos adquiridos durante el curso.
4. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de una obra.
5. Desarrollo de la autocrítica a la hora de corregir problemas técnicos e interpretativos.
6. Demostrar actitud y autocontrol en la interpretación en público.
7. Asimilación de los conocimientos recibidos y correcta aplicación procedimental de éstos a la hora de tocar la tuba.
8. Analizar formalmente, de manera eficaz, cualquier obra musical.
9. Conocer todas las agrupaciones musicales más usuales en las que está inmersa la tuba e integrarse eficazmente en las mismas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los

procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

5 METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyoese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprendera aprender”. Otras de las acciones será incorporar medidas concretas para distintos ritmos de aprendizaje, práctica guiada, autonomía del estudio, prevención de lesiones y uso responsable de recursos digitales. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leercorrectamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de

la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de maneratan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar suscarencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta "personalización" de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propiasde la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

5.1 ACTIVIDADES LECTIVAS

En el desarrollo de una clase lectiva se realizarán las siguientes actividades:

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de vibración de los labios con y sin boquilla.
c) Ejercicios de calentamiento con el instrumento.
d) Ejercicios de desarrollo técnico: flexibilidad, intervalos y escalas.
e) Interpretación de estudios rítmicos y melódicos.
f) Interpretación de obras para tuba/bombardino y piano.

La duración y profundización de tales actividades dependerá de las necesidades de cada alumno.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes.

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura.
- Asistencia a diversos conciertos, de acuerdo con las actividades que programe el departamento de viento metal y percusión.
- Se realizarán dos o tres audiciones públicas en la que los alumnos interpretarán obras individuales y colectivas que se hayan trabajado durante las clases.
- También es posible la realización de un curso específico para alguna de las especialidades del departamento de viento metal y percusión en el que participarán todos los alumnos del citado departamento. Este curso se denominará "**Semana del viento metal y percusión**" y pretende comprender un ciclo de cinco años en el que participen especialistas de cada una de las cinco especialidades del departamento.

5.3 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.
- Organizar intercambios con otros centros. Se realizará anualmente, si ello es posible, jornadas de convivencia con estudiantes de tuba de otros conservatorios de Castilla y León bajo la denominación de "**Encuentro de aulas de tuba de Castilla y León (TubaCyL)**" que se encuadra dentro de un Equipo de Profesores, coordinado desde el CEFIE de Palencia. Hemos de advertir que ya se han realizado tres de estas concentraciones con excelentes resultados tanto en integración como en motivación de los alumnos.
- Posible intercambio con el Ensemble de Metales de otro Conservatorio o de una Escuela Municipal de Música reglada.

. Asistencia a los conciertos de los abonos de proximidad de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León adquiridos por el conservatorio, especialmente aquellos en los que la participación de instrumentos de viento metal y percusión sea más notable, así como a conciertos de grupos de metales y percusión organizados por la misma.

- Participar en las actividades extraescolares que organice el centro.
- Participación en cursos y actividades que organice el conservatorio.

. Participación en el encuentro de bandas junior de CYL.

5.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

sustituir formulaciones genéricas por medidas ordinarias concretas,

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo.
Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.
A su vez se coordinará con el departamento de orientación y habrá un procedimiento para adaptar acceso, tiempos, materiales y formas de demostrar el aprendizaje sin rebajar los criterios.

6 LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

1. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta

aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por sernuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:
1. La clase individual
2. La clase colectiva
3. Audiciones.
4. Actividades complementarias:
En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.

6.3 CALENDARIO DE EXÁMENES

Al final de cada trimestre, y como una contribución más en el proceso de evaluación continua, se realizarán audiciones internas. En estas audiciones, con la presencia de los profesores del departamento, el alumno interpretará una selección de los ejercicios, estudios y obras trabajadas en el trimestre.

6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnosse realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Son los mismos para todos los cursos de enseñanza elemental y vienen reflejados en el boletín de información académica que se reparte trimestralmente a los alumnos. Se expresa en forma de porcentajes, siendo la suma de éstos (aproximadamente dada la flexibilidad que debe imperar en una enseñanza artística) la nota global del curso. Esta se expresará con un número entero entre uno y diez. Se considerará superada la evaluación trimestral cuando el número sea igual o superior a cinco.

1. Conocimiento y asimilación de las materias tratadas. (15%)
2. Memoria musical. (5%)
3. Posición corporal y coordinación. (15%)
4. Nivel de lectura. (10%)
5. Nivel de interpretación. (15%)
6. Afinación. (15%)
7. Sonido (15%)
8. Clase colectiva (10%)

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Son los mismos para todos los cursos de enseñanzas profesionales y vienen reflejados en el boletín de información académica que se reparte trimestralmente a los alumnos. Se expresa en forma de porcentajes siendo la suma de éstos, aproximadamente dada la flexibilidad que debe imperar en una enseñanza artística, la nota global del curso. Esta nota se expresará mediante un número entero entre uno y diez. Se considerará positiva la calificación superior o igual a cinco.

1. Conocimiento y asimilación de las materias tratadas. (20%)
2. Coordinación técnica. (15%)
3. Nivel de lectura. (15%)
4. Nivel de interpretación. (20%)
5. Afinación. (15%)
6. Sonido. (15%)

6.5 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de tuba será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro.
La prueba consistirá en la interpretación de una selección de los ejercicios, estudios y obras trabajados durante el curso. Dicha selección será propuesta por el tribunal.

6.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para superar la asignatura, el alumnado deberá alcanzar los criterios de evaluación y los mínimos exigibles establecidos para el curso, de acuerdo con los procedimientos e instrumentos de evaluación de esta programación.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para promocionar al curso siguiente el alumno deberá dominar perfectamente, al menos, el 80% de los criterios de evaluación establecidos en el curso anterior.

6.7 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Enseñanzas Elementales:

Cuando un alumno haya alcanzado 10 faltas durante el curso entre la clase individual y la colectiva (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), el profesor de la asignatura comunicará al tutor que el alumno ha perdido la evaluación continua y se publicarán las fechas para realizar la evaluación sustitutoria. Se le realizará una prueba ante el profesor de la asignatura consistente en una audición en la que el mismo interpretará una selección de ejercicios, estudios y obras que el tribunal seleccionará del repertorio incluidoen la programación. Para promocionar el alumno debe superar el criterio de mínimos exigibles.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

Enseñanzas Profesionales:

Cuando un alumno haya alcanzado 6 faltas durante el curso (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante el profesor tutor, consistente en una audición en la que el mismo interpretará una selección de ejercicios, estudios y obras que el tribunal seleccionará del repertorio incluido en la programación. Para promocionar el alumno debe superar el criterio de mínimos exigibles.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula antes de la finalización de laprimera evaluación.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, **excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado PODRA OPTAR a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.**

6.9 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4.º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4.º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6.º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer mas de dos años en el mismo curso, excepto en 6.º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7 PRUEBAS DE ACCESO

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4.º curso de Enseñanza Elemental, deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

7.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos en el Decreto 60/2007.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

a) **Instrumento**: Los alumnos interpretarán tres obras elegidas por un tribunal de una lista de seis que presente el alumno, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.

b) **Lenguaje Musical**: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobar esta parte.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de tuba excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

7.2 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZAS ELEMENTALES DE TUBA

2º CURSO DE EE.EE

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 9-16)	Peter Wastall

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 9-16)	Peter Wastall

3º CURSO DE EE.EE

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 1-19)	Getchell
Rondó	A von Kreisler
The Jolly Dutchman	Merle J. Isaac

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios suplementarios para trombón (Estudios 1-15)	R. M. Endresen
Pièces clasiques Vol I	Patrice Sciortino

4º CURSO DE EE.EE

OBRAS PARA TUBA

Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 20-60)	Getchell
Song of tue sea	Forrest L. Buchteel
Tuba solos Vol I (Just brass)	Arr. John Fletcher
Asleep in the Deep	Petrie
Londonderry air.	Forrest L. Buchtel
Tulip	Van der Cook

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios suplementarios para trombón (Estudios 16-33)	R. M. Endresen
Petite chanson pour Marion	C. Lesaffre
Piezas de concierto del método "Aprende tocando" de las unidades 1-16	Peter Wastall
Mazurka	N. Baklanova
Romance	R. Clèrisse
Pieza de Concurso	R. Clèrisse

7.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.
- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél losprofesores que durante

ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:

- Interpretación de tres obras a elegir por el tribunal de una lista de seis dediferentes estilos y aspectos técnicos que presente el alumno, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. Se valorará la ejecución de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder. **La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.**

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una delas siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO
Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO
Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO
Armonía
Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)Historia de la Música
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO
Armonía
Piano Complementario (para lasespecialidades que incluyanesta asignatura ensucurriculo)

Historia de la Música
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO
Piano Complementario (para lasespecialidades que incluyan esta asignatura en sucurriculo)
Historia de la Música
Análisis o Fundamentos de Composición
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindibleobteneralmenoscincopuntosen todosycadaunodeellosparaaprobarelejercicio.
La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

7.4 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZASPROFESIONALES DETUBA

1º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

Piezas de concierto del método “Aprende tocando la tuba” Peter Wastall
(Unidades 17-24)
Estudios para tuba. Cuaderno I. Getchell
(Estudios 40-60)
Sonata nº 7 (1er. Movimiento) J. Haydn

Tuba solos Vol I (Just brass) Arr.John

Fletcher

All’Antica Goeyens

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios suplementarios para trombón (Estudios 34-46)	R. M. Endresen
Scherzino	V. S. Kosenko
Dos danzas	J. A. Hasse
Barcarolle (Tales of Hoffmann)	Offenbach
Drops	A. García
Sonata nº1	E. Galliard

2º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

Estudios para tuba. Cuaderno II	R. Getchell
From Vivaldi to Fatswaller (Grado medio)	Robert Ramskill
Two songs from “Sea Pictures”	E. Elgar
Largo and presto	Benedetto Marcello
Vocalise	S. Rachmaninov
His majesty the tuba	R. Dowling

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios para trombón	Manna
Idylle for bombardino y piano	R. Clèrisse
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata en Re M	Antonio Caldara
Sonata nº2	E. Galliard

3º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
Six little tuba pieces	Gordon Jacob
From Vivaldi to Fatswaller (Grado medio)	Robert Ramskill
Air and bourrée	J. S. Bach
Adagio and allegro	G. F Telemann

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios básicos para trombón	Slama
Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Bourrée	J. M. Damase
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata nº 3,4	J. E. Galliard

4º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
Tuba rhapsody	Clare Grundman
Larghetto and allegro	G. F. Haendel
Sonata nº 5 en Do B.	Marcello

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Estudios básicos para trombón	Slama
Sonata en Mi Menor	B. Marcello
J. E. Galliard	
The Swan	C. Saint-Saens.

5º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

70 estudios para tuba, Volumen I	Blazevich
Estudios de legato para tuba	Bordogni
Suite For tuba and piano	Carrol M. Butts
Sonatina for tuba and piano	John Boda
Concertino for tuba and string orchestra	A. Frackenpohl
Elegía para tuba y piano	Fredrik Zinos

OBRAS PARA BOMBARDINO

21 estudios de técnica general	Pichaureau
Estudios de legato para trombón. Volumen II.	Bordogni
Suite para tuba y piano	Ida Gotkovsky
Sonata en Fa	B. Marcello
Sonata en Do	B. Marcello

6º CURSO DE EE.PP

OBRAS PARA TUBA

Estudios de legato para tuba	Bordogni
70 estudios para tuba, Volumen II	Blazevich
Estudios característicos (1-7)	Arban
Tuba suite	Gordon Jacob
Sonata en Do M	G. F. Haendel
Elégie	A. KhoudoyaFantasy for tuba
solo	M. Arnold

OBRAS PARA BOMBARDINO

20 estudios de técnica general	Pichaureau
Estudios de legato para trombón. Volumen II.	Bordogni
Estudios característicos (1-7)	Arban
Souvenir de Calais	Dartagnan Liagre
(fantasia para bombardino y piano)	
Impromptu	Eugène Bigot
Variations for ophicleide	G. Kummer
The Weber's Last Waltz	Rimmer
The Bride of the Waves	Herbert
L. Clarke (polka)	
Sonata Euphonica	Walter S. Hartley

ANEXO I

OBRAS ORIENTATIVAS DE 1º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 1-8)	Peter Wastall

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 1-8)	Peter Wastall

OBRAS ORIENTATIVAS DE 2º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 9-16)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 1-9)	Getchell
Rondó	A. von Kreisler
The Jolly Dutchman	Merle J. Isaac

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 9-16)	Peter Wastall
Estudios suplementarios para trombón (Estudios 1-8)	R. M. Endresen
Pièces clasiques Vol I	Patrice Sciortino

OBRAS ORIENTATIVAS DE 3º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. Estudios 10-39)	Getchell
Song of tue sea	Forrest L. Buchteel
Tuba solos Vol I (Just brass)	Arr. John Fletcher
Asleep in the Deep	Petrie

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios suplementarios para trombón (Estudios 9-29)	R. M. Endresen
Petite chanson pour Marion	C. Lesaffre
Piezas de concierto del método "Aprende tocando" de las unidades 1-16	Peter Wastall
Mazurka	N. Baklanova

OBRAS ORIENTATIVAS DE 4º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Piezas de concierto del método "Aprende tocando la tuba" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. Estudios 40-60)	Getchell
Londonderry air.	Forrest
L. Buchtel	
Tuba solos Vol I (Just brass)	Arr. JohnFletcher
Tulip	Van der Cook
Sonata nº 7(1er. Movimiento)	J. Haydn

OBRAS PARABOMBARDINO

Estudios suplementarios para trombón (Estudios 30-46)	R. M. Endresen
Romance	R. Clèrisse
Piezas de concierto del método "Aprende tocando" de las unidades 17-24	Peter Wastall
Scherzino	V. S. Kosenko
Dos danzas	J. A. Hasse
Barcarolle (Tales of Hoffmann)	Offenbach

OBRAS ORIENTATIVAS DE ENSEÑANZA

PROFESIONAL PRIMER CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios para tuba. Cuaderno II	R. Getchell
From Vivaldi to Fatswaller (Grado medio)	Ar, Robert Ramskill
Two songs from "Sea Pictures"	E. Elgar
Largo and presto	B. Marcello
Vocalise	S. Rachmaninov

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios para trombón	Manna
Idylle for bombardino y piano	R. Clèrisse
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata en Re M	Antonio Caldara
Drops	Ángel García

SEGUNDO CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
All'Antica	Goeyens
Six littletuba pieces	Gordon Jacob
From Vivaldito Fatswaller (Grado medio)	Ar. Robert Ramskill
Air and bourrée	J. S. Bach
Adagio and allegro	G. FTelemann
His majesty the tuba	R. Dowling

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios básicos para trombón	Slama
Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Bourrée	J. M. Damase
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata nº 1	J. E. Galliard

TERCER CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
Tuba rhapsody	Clare Grundman
Larghetto and allegro	G. F. Haendel
Sonata nº 5 en Do B.	Marcello

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Estudios básicos para trombón	Slama
Sonata nº 2	J. E. Galliard
Sonata nº 3	J. E. Galliard
The Swan	C. Saint-Saens.

CUARTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

70 estudios para tuba, Volumen I	Blazevich
Estudios de legato para tuba	Bordogni
Suite For tuba and piano	Carrol M. Butts
Sonatina for tuba and piano	John Boda
Concertino for tuba and stringorchestra	A. Frackenpohl
Elegía para tuba y piano	Fredrik Zinos

OBRAS PARABOMBARDINO

21 estudios detécnica general	Pichaureau
Estudiosdelegatoparatrombón. Volumen II.	Bordogni
Suite para tubay piano	Ida Gotkovsky
Sonata en Fa	B. Marcello
Sonata nº 4	J. E. Galliard

QUINTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios de legato para tuba	Bordogni
70 estudios para tuba, Volumen II	Blazevich
Estudios característicos (1-7)	Arban
Tuba suite	Gordon Jacob
Sonata en Do M	G. F. Haendel (Arr. Hilgers)
Elégie	A. Khoudoyan
Fantasy for tuba solo	M. Arnold

OBRAS PARA BOMBARDINO

20 estudios de técnica general	Pichaureau
Estudiosdelegatoparatrombón. Volumen II.	Bordogni
Estudios característicos (1-7)	Arban
Souvenir de Calais (fantasia para bombardino y piano)	Dartagnan Liagre
Impromptu	Eugène Bigot
Variations for ophicleide	G. Kummer
Sonata nº 5	Galliard

SEXTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

60 estudios para tuba	C. Kopprasch
Estudios característicos (8-14)	Arban
Sonata para tubay piano	Walter Hartley
Concerto for tubaand strings	William Presser
Sonata	Paul Hindemith
Suite marine	J. Michel Defaye

Concerto in one movement	A. Lebedev
Suite nº 1 "Effie suite"	Alec Wilder

OBRAS PARA BOMBARDINO

30 estudios en todos los tonos	G. Pichaureau
Estudios de legato para trombón. Volumen III.	Bordogni
Estudios característicos (8-14)	Arban
The Bride of the Waves (polka)	Herbert L.Clarke
Sonata Euphonica	Walter S. Hartley
Sonata nº 6	Galliard
Weber's Last Waltz	W. Rimmer

ANEXO I

OBRAS ORIENTATIVAS DE 1º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 1-8)	Peter Wastall

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 1-8)	Peter Wastall

OBRAS ORIENTATIVAS DE 2º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudio sde "Aprende tocando la tuba" (Unidades 9-16)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 1-9)	Getchell
Rondó	A. von Kreisler
The Jolly Dutchman	Merle J. Isaac

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 9-16)	Peter Wastall
Estudios suplementarios para trombón (Estudios 1-8)	R. M. Endresen
Pièces clasiques Vol I	Patrice Sciortino

OBRAS ORIENTATIVAS DE 3º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Estudios de "Aprende tocando la tuba" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 10-39)	Getchell
Song of tue sea	Forrest L.Buchteel
Tuba solos Vol I (Just brass)	Arr. John Fletcher
Asleep in the Deep	Petrie

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de "Aprende tocando el bombardino" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios suplementarios para trombón (Estudios 9-29)	R. M. Endresen
Petite chanson pour Marion	C. Lesaffre
Piezas de concierto del método "Aprende tocando" de las unidades 1-16	Peter Wastall
Mazurka	N. Baklanova

OBRAS ORIENTATIVAS DE 4º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

OBRAS PARA TUBA

Piezas de concierto del método "Aprende tocando la tuba" (Unidades 17-24)	Peter Wastall
Estudios para tuba. Cuaderno I. (Estudios 40-60)	Getchell
Londonderry air.	Forrest L. Buchtel
Tuba solos Vol I (Just brass)	Arr. JohnFletcher
Tulip	Van der Cook
Sonata nº 7 (1er. Movimiento)	J. Haydn

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios suplementarios para trombón (Estudios 30-46)	R. M. Endresen
Romance	R. Clèrisse
Piezas de concierto del método "Aprende tocando" de las unidades 17-24	Peter Wastall
Scherzino	V. S. Kosenko
Dos danzas	J. A. Hasse
Barcarolle (Tales of Hoffmann)	Offenbach

OBRAS ORIENTATIVAS DE ENSEÑANZA

PROFESIONALPRIMER CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios para tuba. Cuaderno II	R. Getchell
From Vivald ito Fatswaller (Grado medio)	Ar, Robert Ramskill
Two songs from"Sea Pictures"	E. Elgar
Largo and presto	B. Marcello
Vocalise	S. Rachmaninov

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios para trombón	Manna
Idylle for bombardino y piano	R. Clèrisse
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata en Re M	Antonio Caldara
Drops	Ángel García

SEGUNDO CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
All'Antica	Goeyens
Six littletuba pieces	Gordon Jacob
From Vivaldito Fatswaller (Grado medio)	Ar. Robert Ramskill
Air and bourrée	J. S. Bach
Adagio and allegro	G. FTelemann
His majesty the tuba	R. Dowling

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios básicos para trombón	Slama
Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Bourrée	J. M. Damase
Pièces clasiques Vol. II	Patrice Sciortino
Sonata nº 1	J. E. Galliard

TERCER CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios melódicos	Vasiliev
Estudios de bel canto	Shoemaker
Tuba rhapsody	Clare Grundman
Larghetto and allegro	G. F. Haendel
Sonata nº 5 en Do B.	Marcello

OBRAS PARA BOMBARDINO

Estudios de legato para trombón. Volumen I.	Bordogni
Estudios básicos para trombón	Slama
Sonata nº 2	J. E. Galliard
Sonata nº 3	J. E. Galliard
The Swan	C. Saint-Saens.

CUARTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

70 estudios para tuba, Volumen I	Blazevich
Estudios de legato para tuba	Bordogni
Suite For tuba and piano	Carrol M. Butts
Sonatina for tuba and piano	John Boda
Concertino for tuba and string orchestra	A. Frackenpohl
Elegía para tuba y piano	Fredrik ZinosOBRAS PARABOMBARDINO
21 estudios de técnica general	Pichaureau
Estudios de legato para trombón. Volumen II.	Bordogni
Suite para tuba y piano	Ida Gotkovsky
Sonata en Fa	B. Marcello
Sonata nº 4	J. E. Galliard

QUINTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

Estudios de legato para tuba	Bordogni
70 estudios para tuba, Volumen II	Blazevich
Estudios característicos (1-7)	Arban
Tuba suite	Gordon Jacob
Sonata en Do M	G. F. Haendel (Arr. Hilgers)
Elégie	A. Khoudoyan
Fantasy for tuba solo	M. Arnold

OBRAS PARA BOMBARDINO

20 estudios de técnica general	Pichaureau
Estudiosdelegatoparatrombón. Volumen II.	Bordogni
Estudios característicos (1-7)	Arban
Souvenir de Calais (fantasia para bombardino y piano)	Dartagnan Liagre
Impromptu	Eugène Bigot
Variations for ophicleide	G. Kummer
Sonata nº 5	Galliard

SEXTO CURSO

OBRAS PARA TUBA

60 estudios para tuba	C. Kopprasch
Estudios característicos (8-14)	Arban
Sonata para tuba y piano	Walter Hartley
Concerto for tuba and strings	William Presser
Sonata	Paul Hindemith
Suite marine	J. Michel Defaye
Concerto in one movement	A. Lebedev
Suite nº 1“Effie suite”	Alec Wilder

OBRAS PARA BOMBARDINO

30 estudios en todos los tonos	G. Pichaureau
Estudios de legato para trombón. Volumen III.	Bordogni
Estudios característicos (8-14)	Arban
The Bride of the Waves (polka)	Herbert L.Clarke
Sonata Euphonica	Walter S. Hartley
Sonata nº 6	Galliard
Weber’s Last Waltz	W. Rimmer